

## Junta Electoral

### Facultad de Ciencias Médicas

### ACTA Nº 31

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 09.30 hs. del día 21 de mayo de 2013, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas Nº 204/13, para proceder al estudio del EXP-UNC: 26444/2013 en el cual el Sr. Pablo Martín DIAZ en representación de la Agrupación TNE presenta avales conforme fueron solicitados en ACTA Nº 12 por esta Junta Electoral; Considerando:

Considerando:

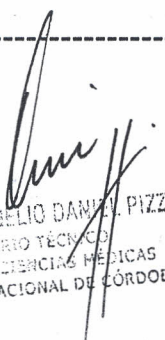
- Que, la presentación se efectuó en tiempo y forma;
- Que, se cumplimenta lo establecido en el Art. 08 de la Ord. HCS 19/10;

Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE:

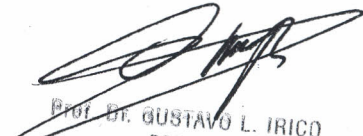
**Reconocer como Grupo de Electores a TNT Transitando Nuevos Tiempos y como apoderados a los Sres. Pablo Martín Díaz y Martín Alejandro Lazarte para la elección del Claustro Estudiantil del día 11/06.**

**Efectual la reserva de los nombres "TNT", Opción Independiente, Todos Nosotros Trabajando, Tontos no Tanto y del número 10 (diez).**

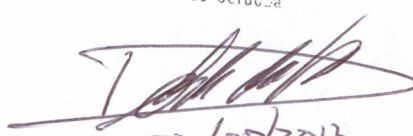
NOTIFÍQUESE -----



Prof. Mgter ROGELIO DANERI PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



22/05/2013  
WS. 1400